

“CARRERA URBANA RAFAEL DEL RIEGO”

Domingo 19 de Noviembre del 2023

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, junto con el C.D. Gilete, y la colaboración de Protección Civil, fuerzas del orden público y voluntarios, organizan la XXXV Carrera Urbana “Rafael del Riego”, a celebrar el próximo 19 de Noviembre, con salida y llegada en la Avda. Jesús Nazareno de Las Cabezas de San Juan. Se establece un máximo de 500 inscripciones para las categorías absolutas (de Junior a Veteranos B).

Dicha actividad está integrada dentro de la programación deportiva de la Delegación de Deportes de nuestra localidad "Las Cabezas de San Juan", acogida a su vez al convenio de colaboración de dinamizadores deportivos para municipios menores de 20.000 habitantes de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

HORARIOS * CATEGORIAS * DISTANCIAS

HORA	CATEGORÍAS	AÑOS NACIMIENTO	DISTANCIAS
10:00	Infantil (sub 14)	10 - 11	2.000 mts.
10:20	Alevín (sub 12)	12 - 13	1.400 mts.
10:35	Benjamín (sub 10)	14 - 15	1,000 mts.
11:00	Veteranos B	70 y anterior	9.600 mts.
11:00	Veteranos A	71 - 80	9.600 mts.
11:00	Seniors B	81 - 90	9.600 mts.
11:00	Seniors A	91 - 00	9.600 mts.
11:00	Junior	01 - 02 - 03	9.600 mts.
11:00	Juveniles (Sub 18/20)	04 - 05 - 06 - 07	4.800 mts
11:00	Cadetes (Sub 16)	07 - 08	4.800 mts
12:15	Pitufos	16 - 17	400 mts.
12:30	Pañales	2018 post.	200 mts.

El recorrido tendrá lugar en un circuito urbano para todas las categorías. Las categorías de Veterano B hasta Junior tendrán que dar dos vueltas a un circuito de 4.800 metros. Las categorías Juvenil y cadetes darán una sola vuelta y el resto de categorías harán un recorrido distinto.

Trofeos y premios

- * Se entregará TROFEO BUSTO RAFAEL DEL RIEGO a los 3 clasificados de la general, masculino y femenino.
- * Se otorgarán TROFEO BUSTO RAFAEL DEL RIEGO al 1º clasificado de la categoría General Local siempre y cuando este no hubiese recibido premio en la clasificación General, en dicho caso el premio se otorgará al primer clasificado Local que no haya recibido premio en la General. Dicho premio se otorgará tanto en la categoría masculina como en la femenina.
- * Se otorgarán TROFEOS BUSTO RAFAEL DEL RIEGO pequeño para los 3 primeros clasificados de cada categoría desde la categoría Veteranos B hasta cadetes, tanto masculino como femenino
- * Además habrá TROFEOS para el primer local, desde la categoría de Veteranos B a pañales, tanto en la modalidad masculina como en la femenina.
- * Los trofeos no serán acumulables.
- * Desde la categoría de infantil hasta la categoría de pañales se entregaran trofeos para los 3 primeros clasificados tanto masculino como femenino.
- * Se regalarán bolsa del corredor a todos los participantes que hayan abonado la inscripción.
- * Se repartirá camiseta técnica conmemorativa de esta edición a todos los participantes que finalicen la carrera desde veteranos hasta juveniles y que hayan abonado la inscripción antes de las 23:59 horas del día 15 de noviembre.
- * Para los participantes de las categorías inferiores (de Infantil a Pañales) se les obsequiará con una medalla conmemorativa, como recuerdo de su participación en la carrera. Además de bocado, fruta y agua.



Normativas e Instrucciones

- 1.- Podrán inscribirse clubes, asociaciones, centro docentes y todo aquel que desee participar de forma individual.
- 2.- La participación será gratuita hasta la categoría de cadetes y de 5 Euros para las categorías de juveniles hasta veteranos, siendo el precio establecido una Tasa Municipal por lo que en ningún caso se procederá a la devolución de la misma, salvo por causa de fuerza mayor en la que la organización se viera obligada a la suspensión de la prueba, en cuyo caso se devolverá dicha Tasa a todos los inscritos.
- 3.- Los clubes, para poder optar al premio económico, deberán finalizar la carrera con un mínimo de 15 corredores y además deben estar inscritos en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía.
- En caso de que dos o más clubes finalicen la carrera de los 9.600 metros, con el mismo número de corredores, se sumaran los premios económicos por los que optasen y se repartirán equitativamente entre los clubes implicados.
- 4.- Las inscripciones se podrá hacer a través de la página web www.deporteslascabezasdesanjuan.es
- 4.1. Los corredores locales, de las Categorías inferiores (hasta cadetes), deberán realizar la inscripción en los centros enseñanza de nuestra localidad, en los formularios que se les entregarán a los tutores.
- 4.2.- Los corredores que no pertenezcan a nuestra localidad, en dichas categorías, (desde cadetes a pañales) al igual que para los locales, la inscripción será gratuita, recibirán medalla, bocado, agua y fruta. Para su inscripción, deberán acceder a la página web www.deporteslascabezasdesanjuan.es, en la cual existe un enlace habilitado para la inscripción de menores. Deberán rellenar el formulario con todos los datos que se indican (nombre y apellidos, fecha nacimiento, sexo, club al que pertenecen y localidad del club). Existe la posibilidad de inscripción colectiva, en el mismo formulario para los clubes que lo deseen.
- 5.- El plazo de inscripción se cerrará a las 23:59 del miércoles 15 de Noviembre o bien al completar los 500 corredores.
- 6.- Los dorsales se entregarán desde las 08:00 hasta las 09:45, 15 minutos antes del comienzo de la primera carrera y serán recogidos de forma individual debiendo presentar el DNI para poder retirarlo.
- 7.- Existirán controles de dorsales durante la carrera.
- 8.- La Organización declina toda responsabilidad sobre cualquier daño (personal o material) que puedan producirse los corredores por participar en la prueba, bien a sí mismo, a cualquier otro atleta o personal de la organización.
- 9.- La XXXV Carrera Urbana “Rafael del Riego” es una prueba de carácter eminentemente participativa, que se desarrolla sobre circuito urbano.
- 10.- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad sin tener los derechos de los corredores debidamente inscritos y sin optar a premio alguno. Los corredores no podrán participar en una carrera que no le corresponda por su fecha de nacimiento, siendo esto causa de descalificación.
- 11.- La Organización aconseja que todo corredor conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.
- 12.- No podrá seguir la carrera ningún vehículo sin autorización de la organización.
- 13.- Todos los corredores deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora prevista por la organización para el comienzo de la prueba.
- 14.- La entrega de premios se realizará una vez finalizada la última carrera.
- 15.- La carrera no se suspenderá por inclemencias del tiempo, salvo para las categorías infantil e inferiores.
- 16.- El corredor local que consiga premio en su categoría, no optará al premio local.
- 17.- Las clasificaciones se pondrán en un tablón de anuncios para posibles reclamaciones, que podrán efectuarse hasta 30 minutos después de su exposición.
- 18.- Se pondrá a disposición de todo aquel que lo desee un servicio de duchas situado en el Pabellón Cubierto del IES Delgado Brackenbury.
- 19.- Todos los participantes aceptarán las normas que regirán esta competición y en caso de dudas prevalecerá en todo momento el criterio de la organización, reservándose esta el derecho a modificar todo lo relativo a itinerario, hora de salida, etc., cuando por algún motivo o circunstancia fuese necesario.

Premios Dineros

Con motivo de la celebración del trienio liberal implantado en nuestro país tras el levantamiento del General Rafael del Riego en 1820 en Las Cabezas de San Juan, del cual estamos celebrando su bicentenario, comenzaremos un ciclo de tres años puntuables en nuestra Carrera de forma que todos los participantes, optarán a un premio final que se otorgará en 2023 atendiendo a las siguientes criterios:

1ª Para optar al premio final debes participar en las tres próximas ediciones años 2021, 2022 y 2023. Desde la Organización se invitará de forma gratuita a los 3 primeros clasificados/as de la Clasificación General para la edición del año siguiente.

2ª Los 10 primeros clasificados/as de cada edición tendrán su inscripción **reservada** para el siguiente año, independientemente si las plazas ofertadas hayan sido cubiertas, siempre y cuando la inscripción haya sido abonada en tiempo y forma. (Se exceptúa a los 3 primeros clasificados de la general).

2ª Se puntuará del 1 a 500, siendo 1 la puntuación del primer clasificado y sumando un punto más a cada atleta según su orden de llegada en la carrera.

3ª Tras la carrera de 2023, y celebradas las 3 ediciones puntuables, se sumarán los puntos obtenidos en las 3 carreras y se realizará una clasificación General, siendo el ganador aquel que menos puntos obtenga.

4ª Igualmente se establecerá una clasificación Local Final atendiendo a los mismos criterios anteriores. Se otorgarán para los 5 primeros clasificados/as un premio dinerario de 200€, 100€, 50€, 30€, 20€. Estos premios serán acumulables con los de la Clasificación General Final.

* Se otorgarán 10 premios dinerarios en cada edición para la clasificación general tanto masculina como femenina que se distribuirán en las siguientes cuantías además todos los corredores acumularan puntos para optar al premio final que se otorgará en 2023.

	premio por año	premio acumulado por trienio liberal
1º Clasificado/a General	150 €	1.000 €
2º Clasificado/a General	100 €	500 €
3º Clasificado/a General	50 €	300 €
4º Clasificado/a General	30 €	200 €
5º Clasificado/a General	20 €	100 €
Del 6º al 10º Clasificado/a General	10 €	50€, 40€, 30€, 20€, 10€

*se otorgarán 3 premios dinerarios en cada edición para los clubes que con más participantes finalicen la carrera de los 9,600 metros y terminen la carrera con más de 15 corredores inscritos con el club. El reparto del premio dinerario será:

200€ al club que con más participantes finalice la prueba.
150€ al 2º club que con más participantes finalice la prueba.

19 DE NOVIEMBRE 2023

XXXV CARRERA URBANA RAFAEL DEL RIEGO

PREMIO "laCaixa"

Logos: Diputación de Sevilla, Cruzcampo, Beiman, Coca-Cola, Caja Rural del Sur, Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, Club Deportivo Gillete.

100€ al 3º club que con más participantes finalice la prueba.